

21428 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Edafología y Química Agrícola» (051), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Edafología y química agrícola» (051), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de La Laguna, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan.

Don Luis Almola Ruiz, don Alberto Barba Navarro, don Miguel Angel Cámara Botia, don Modesto Carballas Fernández, doña Susana de Fez Pujol, don Luis Galindo Jiménez, don Juan Gallardo Lancho, doña Carlota García Paz, don Ramón Garri-

do Lindenfelder, don Salvador González Carcedo, doña María Isabel González Hernández, don Francisco Guitián Rivera, don José Gamuzzio Fernández, don Joaquín Hernández Bastida, don José Hernández Yago, doña María Isabel López López, don Rafael López Valbuena, don Ramón Madrid Vicente, don Angel Maquieira Catalá, don José Luis Martín de Vidales Villar, doña Josefa Martínez Sánchez, don Eduardo Ortega Bernaldo de Quirós, don Rafael de Prado Amián, doña Rosa Puchades Pla, don Fernando Santos Francés, doña Inmaculada Saura Vilchez, don Cayetano Sierra Ruiz de la Fuente, doña Benita María Silva Herme, don Mariano Simón Torres, don José Ramón Tapia Merino y doña María del Pilar Zornosa Soto.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21429 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se ha resuelto ampliar el contenido de la Resolución de 27 de agosto 1984, aceptando propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación».

Ilmo. Sr.: Por Resolución de esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 27 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre actual) se aceptó la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», de acuerdo con el artículo 18.1 de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, que convocó las citadas pruebas. Con posterioridad se ha observado que se cometió una omisión en la redacción de la citada Resolución, ya que no fue incluido en el apartado correspondiente al aspirante con más de tres calificaciones de seis o superiores que figuraba en la propuesta de la citada Comisión.

Por todo ello y de acuerdo con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo que permite la subsanación de las omisiones involuntarias,

Esta Secretaría de Estado, ha resuelto ampliar el contenido de la Resolución de 27 de agosto de 1984, aceptando la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación» en los términos siguientes:

«Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 18.1 de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto

Don Luis Antelmo Sanz Calabia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21430 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1984, del Tribunal Calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Bilbao, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, por la que se hace público el resultado del sorteo.

De conformidad con lo previsto en la disposición común cuarta de la norma III del Acuerdo del Consejo del Poder Judicial de 20 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre) sobre convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, el Tri-

bunal Calificador de la Audiencia Territorial de Bilbao hace público que en el acto del sorteo resultó insaculada la letra «J» para ambos turnos. Al no figurar ningún opositor con dicha letra en el Turno restringido ni ninguno con las letras posteriores «K», «L» y «LL», se determina empuce por la letra «M», este turno, con lo que el orden de actuación de los opositores queda como sigue:

Turno restringido

Primer opositor: Marino Muñoz, Cayetana.
Ultimo opositor: Iparraguirre Leanizbarrutia, Luis Ignacio.

Turno libre

Primer opositor: Jobán Núñez, José.
Ultimo opositor: Izquierdo Santamaría, Cleofe.

La lista definitiva de opositores admitidos alfabetizada y ordenada por turnos, según el resultado del sorteo, se exhibirá en el tablón de anuncios del vestíbulo principal del Palacio de Justicia y en la Universidad de Deusto.

Se ratifica el comienzo de la práctica de los ejercicios y el lugar de celebración de los mismos que fue acordado por resolución de fecha 12 de julio de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto).

Los demás anuncios y convocatorias se exhibirán en el tablón de anuncios del vestíbulo principal del Palacio de Justicia y en la Universidad de Deusto.

Bilbao, 3 de septiembre de 1984.—El Secretario del Tribunal Calificador, José María López-Mora Suárez.—Visto bueno, el Presidente, Juan Alberto Belloch Julbe.

ADMINISTRACION LOCAL

21431 RESOLUCION de 7 de agosto de 1984, de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 93, de fecha 3 de agosto actual, publica las bases del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos de Grado Superior, dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5. Las instancias dirigidas al señor Presidente se presentarán en el plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo del ingreso de los derechos de examen por importe de 2.000 pesetas.

Conforme a lo que dispone el apartado 2 del artículo 2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, en lo sucesivo se publicarán todos los anuncios relativos a esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de agosto de 1984.—El Presidente, José Segura Clavel.—11.552-E.